

Excmo. del Sr. Acordado
de la R. Audiencia
de Alcala

En este Sr. Acordado se
ha dado cuenta del papel
que dirigió el Sr. Pascual
Rodriguez y Gomez como
Presidente de la Corporacion
en que se nota desconocer la
Dignidad y Respeto debi-
do a esta Superioridad, en-
tendiendose con este Sr.

Acuerdo como con una
autoridad q. le sea igual
pues anunciando sea nueva
la Residencia de este Sr.
Acuerdo f. la reciente
creacion de esta R. Au-
diencia, no lo es su Au-

toridad, y es menester que esta actualidad
comparacion de los que componian entonces el Ayunta-
miento y entera de por el Sr. del precedente oficio
u orden del Sr. D. Gabriel Maria Musardos de la
Civil de la R. Audiencia de Alcala en su intelig.
Digeron: D. Pascual Rod. y Gomez y demas q. fue cierto q.
oficiaron pero no con las formalidades que se requieren por
no estar ilustrados para estos asuntos. No firmo el que
sabe de dho. Señores de q. certifico

Fran. Gomez y
yquierdo

Pascual Rodriguez
y Gomez

figuen las
firmas

ABEL II

que se
a saber a Pascual
Rod. y Aguirre
e. Sus por este en lo
que Yguierdo. M.
de Alcala a veinte
nueve y Cuatro de

cuatro de Sep. de
apancieron a mi
Presidente que fue

